



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 9 DE JUNIO DE 2011

A las 12:15 del día 9 de junio de 2011, se reúnen en la sala Martín Sarmiento, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

### **1. ASISTENTES**

Delegados de personal: Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), presidenta; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; José Gutiérrez Alaiz (CSI-F); María Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (UGT); Raquel Álvarez García (UGT); Ana Carrillo Colino (UGT); Rodrigo González González (CCOO); María Yolanda Morea Hierro (CCOO). Delegados sindicales: Emilio Fernández Delgado (CSI-F) y M<sup>a</sup> Luz Esgueva Martínez (CCOO).

### **2. ORDEN DEL DÍA**

2.1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de constitución de la nueva Junta de Personal de Administración y Servicios.

- Se aprueba por unanimidad.

2.2. Informes de la Presidenta.

- Presentación de un escrito de una funcionaria en relación con el complemento autonómico de “cargo académico”. Miembros de la Junta de Personal manifestaron que dicho complemento en la actualidad es sólo para personal docente; así lo expresa el Decreto 132/2002, de 19 de diciembre. Se acordó contactar con los otros representantes de los funcionarios de las Universidades públicas de Castilla y León para solicitarlo conjuntamente a la Junta de Castilla y León; se propuso también ponerlo en conocimiento del Gerente para que lo planteara a las Gerencias de dichas universidades.



### 2.3. Designación de representantes de la Junta de Personal en las distintas comisiones.

- Se eligen los siguientes representantes:

#### 2.3.1. Comité de Seguridad y Salud

- Titulares: David Ortega Díez, Nieves Marbán Juan y Rodrigo González González

#### 2.3.2. Comisión de Formación

- Titular: José Gutiérrez Aláiz - Suplente: Rodrigo González González

#### 2.3.3. Comisión de Productividad

- Titulares: Yolanda Morea Hierro y María José Andrade Diéguez

#### 2.3.4. Comisión de Anticipos reintegrables

- Titular: Sofía Rodríguez Fernández - Suplente: David Ortega Díez

#### 2.3.5. Comisión de Intercambio de vacaciones

- Titular: Yolanda Morea Hierro - Suplente: David Ortega Díez

#### 2.3.6. Comisión de Medioambiente

- Titular: Ana Carrillo Colino - Suplente: Rodrigo González González

#### 2.3.7. Comisión de Igualdad

- Titular: Ana Carrillo Colino - Suplente: María José Andrade Diéguez

#### 2.3.8. Comisión de Calidad

- Titular: José Gutiérrez Aláiz - Suplente: David Ortega Díez

#### 2.3.9. Representante en Consejo de Gobierno

- Titular: Presidenta de la Junta de Personal - Sofía Rodríguez Fernández

### 2.4. Modificación del Reglamento de régimen interno de funcionamiento de la Junta de Personal.

- Se modificaron los artículos números 1, 2, 5 y 19 para adecuarlo al Estatuto del empleado público, Ley 7/07, de 24 de mayo. También se reformó el artículo 18, punto 3, cuya redacción final es la siguiente: “A las reuniones de negociación que se mantengan con los distintos órganos de la Universidad asistirán el pleno y los delegados sindicales, salvo que se acuerde que para la operatividad de las reuniones asista un representante por cada sindicato”.



2.5. Asuntos pendientes de la anterior Junta de Personal.

- Según las informaciones que obraban en poder de la Presidenta de este órgano quedaban pendientes de estudio, propuesta y resolución los siguientes temas: promoción; reestructuración de la plantilla y R.P.T.; horario flexible; jubilaciones anticipadas para el P.A.S. funcionario; modificación de la productividad variable y previsión de las jubilaciones de la plantilla.

2.6. Preparación de la reunión con el Gerente.

- Posteriormente a la reunión de este órgano, a las 14:00 horas, se citó al Gerente y Vicegerente para transmitirles todos los asuntos que en estos momentos nos estaban preocupando a todos los trabajadores, con el fin de alcanzar acuerdos lo antes posible y que se traducen en lo enumerado en el punto anterior. Sobre todo, incidimos todos los representantes en exigir a los órganos de gobierno de la Universidad, antes que cualquier negociación, antes que cualquier compromiso, “**respeto al colectivo de trabajadores**”.

2.7. Ruegos y preguntas.

- Ni hay ruegos, ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:49 se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 9 de junio de 2011

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº de la Presidenta

Sofía Rodríguez Fernández

